

CREACIÓN DEL AULA MUSICAL DE ADULTOS EN EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ÁNGEL GARCÍA RUIZ DE CEUTA¹

Gema P. Alemany Serrano²
Cristina Querol Gutierrez³
Laura E. Riveiro Villodres⁴
Patricia M^a Sastre Morcillo⁵

Abstract: During the academic year 2014-2015, the Superior Music School of Ceuta undertook a new project: the creation of a Music Classroom for adult students. The aim of this project is to spread musical culture and raise awareness of our institution to a greater number of people. There are several factors which have contributed to the birth of this project.

Due to the low application rate by young students, for some years many of the available places remained vacant, so the board of directors of the Music School decided to extend admission to adults with musical interests. This situation allowed the transmission of musical teaching to groups of adult students. Nevertheless, once they had finished elementary tuition, they faced the decision of whether to continue with their training – which requires many hours of dedication in the professional programme – or to abandon their learning process, as well as their relationships with peers and teachers. In most cases neither option seemed appropriate.

In this paper, we intend to explain how this Music Classroom for adult students' project has developed, since we believe that it has been a very positive experience for the whole educational community as well as for the expansion of music culture.

Keywords: education; music; adults

Resumen: Durante el curso 2014-2015, el Conservatorio de Ceuta ha llevado a cabo un nuevo proyecto que ha consistido en la creación de un Aula Musical para adultos, con el objetivo de difundir la cultura musical y dar a conocer nuestra institución a un mayor número de personas. La idea de este proyecto surge a raíz de los siguientes hechos:

En el Conservatorio de Ceuta, debido a la baja demanda infantil durante algunos años, muchas de las plazas ofertadas quedaron vacantes y el conservatorio abrió la matrícula a adultos con inquietudes musicales. Esta circunstancia posibilitó la transmisión de estas enseñanzas a grupos de adultos. El problema aparecía una vez que estos alumnos se encontraban terminando las enseñanzas elementales, tenían que decidir si continuar con las enseñanzas profesionales, que requerían muchas horas de dedicación, o abandonar el proceso de aprendizaje emprendido y las relaciones

interpersonales establecidas con sus compañeros y profesores. En la mayoría de los casos ninguna de las opciones les convencía.

En este trabajo pretendemos relatar en qué ha consistido el proyecto del Aula Musical, ya que creemos que ha sido una experiencia muy positiva para toda la comunidad educativa y para la expansión de la cultura musical.

Palabras Clave: educación; música; adultos

1. Justificación

- Según el artículo único de la LOMCE que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, una de las pretensiones de la educación actual es la igualdad de oportunidades educativas que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación.

- El alumnado adulto proporciona una mayor difusión de la cultura musical en nuestra ciudad a la vez que un importante reconocimiento de la labor de todos los trabajadores del Conservatorio.

- Aumento de la convivencia y relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa.

- En un estudio reciente (Alemany; Querol; Riveiro; Sastre, 2013) realizado a algunos de los alumnos adultos de este conservatorio que se encontraban realizando los estudios oficiales, se constatan los aportes tan favorables que la estancia de este tipo de alumnado trae al Conservatorio; estas son algunas de las preguntas que se les formularon:

¿Por qué decidieron estudiar música?

La gran mayoría contestó que la música siempre les había llamado la atención pero que no habían tenido la ocasión de poder realizar ningún estudio musical. Otros la consideraban su asignatura pendiente y algunos comentaron que iniciaron sus estudios musicales por placer y formación y otros por inquietud o por considerar los momentos de estudio como un respiro a su vida diaria.

¿Qué había aportado en su vida personal los estudios musicales en el conservatorio?

La respuesta más repetida fue "satisfacción", seguida de gratificación, disciplina y conocimiento. También hablaron de plenitud, nuevas relaciones sociales, enriquecimiento personal y desconexión de la rutina.

¿Recomendarían a personas adultas que iniciaran estudios musicales en el conservatorio?

Todos los entrevistados respondieron afirmativamente a esta pregunta.

Observaciones:

Muchos de los entrevistados comentaron que el estudio en el Conservatorio había sido una terapia para olvidarse de la edad, y que además había incrementado su memoria, agilidad y concentración. También hablaron de salud y de gimnasia mental, y otros calificaron su experiencia como un reto bonito y motivador.

- La creación de esta Aula musical de Adultos no ha provocado ningún tipo de gasto económico e incluso se ha establecido una matrícula para la utilización de las instalaciones del centro.

2. Objetivos

Basándonos en los objetivos establecidos por la ORDEN ECI/1889/2007, de 19 de junio, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música y se regula su acceso en los conservatorios profesionales de Música de Ceuta y Melilla, nuestros objetivos fueron:

- Proporcionar a los adultos una formación musical básica de calidad, que ayude a fomentar la cultura musical en nuestra sociedad.
- Entender la práctica musical como una actividad divertida, gracias a la cual se desarrolla la sensibilidad artística y esta contribuye a la formación y al enriquecimiento personal.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión personal.
- Promover la curiosidad por conocer el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Desarrollar el hábito de escuchar música para establecer progresivamente los propios criterios interpretativos.

- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.

3. Contenidos

Basándonos en la ORDEN ECI/1889/2007, de 19 de junio, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música y se regula su acceso en los conservatorios profesionales de Música de Ceuta y Melilla, nuestros contenidos se dividieron en tres grupos, uno los referidos al Lenguaje musical y Coro (alumnos activos y oyentes), clases magistrales y talleres (alumnos activos y oyentes) y otro grupo perteneciente al instrumento de cada alumno (alumnos activos).

Lenguaje Musical y Coro:

Ritmo:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- Percepción e identificación del acento.
- Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas. Formulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos.
- Tempo y agógica.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.
- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.
- La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.

- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponda.
- Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples –mayores, menores y justos–, dentro y fuera del concepto tonal.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples-mayores, menores y justos.
- Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento.
- Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de sol en segunda y fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales –tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases, ordenaciones–.

Clases magistrales y talleres de cultura musical

- El hombre y el sonido.
- La música como hecho cultural.
- La música en la cultura occidental: periodos, géneros, estilos y compositores.
- Audiciones analíticas con partitura relativas a conceptos, géneros, épocas, etcétera.
- Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico.
- Las fuentes de información histórica y su utilización. Introducción a la música de las culturas no occidentales.

Instrumento:

1. Aprender a leer correctamente la partitura.
2. Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
3. Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Al no ser una enseñanza de tipo oficial el único requisito para la obtención de un certificado de aprovechamiento del curso, fue el pago de la matrícula y la asistencia al 60% de las clases.

4. Admisión y alumnos

Pudieron acceder al Aula Musical como alumno activo aquellas personas mayores de 18 años que habían cursado al menos los dos primeros años de la enseñanza elemental en algún Conservatorio. Como alumno oyente el único requisito fue ser mayor de edad.

Para poder llevarse a cabo se necesitó un mínimo de 6 alumnos.

Finalmente se matricularon los siguientes alumnos:

- 11 alumnos de piano, uno de ellos se incorporó en el segundo trimestre.
- 2 alumnas de guitarra, una de ellas se dio de baja a partir del segundo trimestre por cuestiones personales.
- 1 alumno de clarinete.
- 2 alumnas oyentes que se incorporaron en el segundo trimestre.

Los alumnos del Aula Musical además de recibir las clases programadas pudieron utilizar todas las instalaciones del Conservatorio como las cabinas de estudio y la biblioteca e igualmente participaron en las actividades del centro.

5. Profesorado

Participaron dos tipos de profesores colaboradores con el proyecto:

- Los profesores ponentes de las clases magistrales (uno o dos periodos durante el curso escolar). Profesores del centro y profesores de otras instituciones.
- Los profesores que impartieron las clases individuales de instrumento. Solo fueron profesores del centro.

A ambos grupos se les certificó su colaboración a final de curso.

De un total de 21 profesores que trabajan en este centro, participaron 16 en las clases magistrales, clases de lenguaje musical y coro, talleres e instrumentales y de otras instituciones colaboraron 4 profesores impartiendo clases magistrales.

La valoración del profesorado ha sido muy positiva.

6. Desarrollo

El curso se basó fundamentalmente en las clases magistrales, clases de lenguaje Musical y coro y la clase instrumento individual.

- Las clases comenzaron en el mes de octubre y terminaron a finales del mes de mayo. El curso estuvo dividido en tres trimestres.
- Las clases de lenguaje musical, coro, talleres y las clases magistrales fueron de tipo colectivo y tuvieron una duración de 50 minutos, una o dos veces a la semana.
- Las clases de instrumento fueron una vez al mes, la duración fue de 30 minutos para cada alumno. Cada profesor de instrumento concretó con su alumno la hora y el día.
- El profesor de instrumento valoró el nivel de los alumnos y propuso una obra a preparar durante el trimestre.

Estas fueron las actividades programadas en cada trimestre, clases magistrales y talleres:

Primer trimestre (octubre, noviembre y diciembre de 2014):

30 de septiembre: Presentación del Aula Musical.

2 de octubre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

21 de octubre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

23 de octubre: Taller de Composición, profesora Mónica Martos.

28 de octubre: "Agrupaciones instrumentales de viento", profesor Germán Bonitch.

30 de octubre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

4 de noviembre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

6 de noviembre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

18 de noviembre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

20 de noviembre: Taller de Lenguaje Musical, profesora Laura E. Riveiro.

25 de noviembre: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

27 de noviembre: Taller de composición, profesora Mónica Martos.

2 de diciembre: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

4 de diciembre: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

9 de diciembre: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

11 de diciembre: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

Segundo trimestre (enero, febrero y marzo de 2015):

22 de enero: Taller de composición, profesora Mónica Martos.

27 de enero: “En busca del intervalo perdido”, profesora Laura E. Riveiro.

29 de enero: “El sistema temperado-introducción a la afinación”, profesor Octavio Moreno.

3 de febrero: “El maravilloso mundo de las escalas pentatónicas”, profesor Rafael Hernández.

5 de febrero: “La biblioteca: Ángel García Ruíz”, profesores Juan C. López, Eunice Blanco, Miguel A. Chamorro e Isabel Fernández.

17 de febrero: “El renacimiento”, profesora Patricia Pérez.

24 de febrero: “No son ruidos, es música”, profesora Isabel Fernández.

26 de febrero: Taller de composición, profesora Mónica Martos.

5 de marzo: Taller de acústica, profesor Javier Marfil.

17 de marzo: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro

24 de marzo: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

Tercer trimestre (abril, mayo y junio de 2015):

9 de abril: “La ópera”, profesora Celia Morales.

21 de abril: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

23 de abril: “La música descriptiva I”, profesor Miguel A. Chamorro.

28 de abril: “La mujer en la música”, profesora Cristina Querol.

30 de abril: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

5 de mayo: “El romanticismo”, profesora Gema P. Alemany.

7 de mayo: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

19 de mayo: “Relación entre inteligencia emocional y música”, profesora Patricia Sastre.

21 de mayo: “John Cage y el agotamiento de la música culta”, profesor J. Santiago Pozo.

26 de mayo: Taller de Coro, profesora Laura E. Riveiro.

28 de mayo: “La música descriptiva II”, profesor Miguel A. Chamorro.

18 de junio: Clausura del Aula y clase magistral “La ópera”, profesora Celia Morales.

A las clases magistrales y talleres hay que añadirles la clase de 30 minutos del instrumento que tuvieron lugar una vez al mes a lo largo de cada uno de los tres trimestres del curso.

7. Conclusiones

La experiencia que estamos viviendo en el Conservatorio de Música Ceuta es muy positiva e innovadora, por el momento no

tenemos constancia que se esté llevando a cabo en ningún otro conservatorio de España. Tanto los alumnos como los profesores siguen muy motivados para continuar con este proyecto durante el actual curso 2015-2016, para el cual ya sabemos que se ha acrecentado el número del alumnado participante en la experiencia que estamos describiendo.

Si uno de los objetivos de cualquier institución musical es la difusión de su cultura, habría que reafirmarse en que a mayor conocimiento de la materia, mayor interés se provoca en ella. La motivación y la ilusión de los alumnos adultos es tan importante que es otra manera de divulgar y mantener el interés popular por la cultura musical.

Referencia

Alemany, G. P.; Querol, C.; Riveiro, L. E.; Sastre P. (2014). La enseñanza musical de adultos en el Conservatorio Profesional de Música de Ceuta. *DEDICA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 6 (2014) 219-232.

Legislación consultada

Ley de Bases de 17 de agosto de 1857.

Decreto 195/1967, de 2 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria (BOE de 13 de febrero de 1967).

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE de 6 de agosto de 1970).

Ley Orgánica 1/1990, de 1 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) (BOE de 4 de octubre de 1990).

Tratado de la Unión Europea, Maastrich, 7 de Febrero de 1992.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE número 106 de 4 de mayo de 2006).

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. (LOMCE) 2013.

¹ ***Creation of the Music Classroom for Adults at the "Ángel García Ruiz" Superior School of Music, Ceuta***

Recibido: 29/09/2015

Aceptado: 26/11/2015

² Doctoranda.

Conservatorio Profesional de Música Ángel García Ruiz, Ceuta (España).

E-mail: yendior_84@hotmail.com

³ Doctoranda.

Conservatorio Profesional de Música Ángel García Ruiz, Ceuta (España).

E-mail: criquegu@hotmail.com

⁴ Doctoranda.

Conservatorio Profesional de Música Ángel García Ruiz, Ceuta (España).

E-mail: lauraerv@gmail.com

⁵ Doctoranda.

Conservatorio Profesional de Música Ángel García Ruiz, Ceuta (España).

E-mail: patrisastre@telefonica.net